ÍNDICE

TOMO I

Introducción......xxxIII

Acerca de los autores.....

Acl	laración	1
	Primera parte FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL IMPUESTO A LA RENTA. EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ARGENTINO, ANTECEDENTES DE SU APLICACIÓN	
	Capítulo I FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL IMPUESTO A LA RENTA	
1.	Características generales	5
	1.1. Impuesto a las personas humanas y a las empresas	5
	1.1.1. Directo o indirecto	6
	1.1.2. Real o personal	6
	1.2. Impuesto ordinario o extraordinario	6
	1.3. Tributación sobre rentas ganadas y no ganadas	7
2.	Impuesto cedular versus impuesto global	7
3.	Breve historia del gravamen	7
4.	El impuesto personal	8
	4.1. Funcionamiento a nivel mundial	8
	4.2. Otras formas propuestas de imposición a la renta personal.	
	Criterio de Fisher	8
	4.3. Impuesto lineal y tributo dual	9
	4.4. Concepto de renta. Distintas teorías. Teorías de la fuente y del balance. El caso de las rentas presuntas o síquicas, según la definición que	
	se adopte: valor locativo del inmueble destinado a casa habitación,	
	inmuebles cedidos gratuitamente, bienes producidos por el propio sujeto, otros casos.	11

IX

4.5 Ganancias de capital, concepto
Distintos conceptos
4.7. Tratamiento de los dividendos; integración con el impuesto societario. Distintas teorías y situación actual
4.8. Sujetos del tributo. Gravamen individual. La familia como unidad contribuyente
4.9. Momento de vinculación. Distintas teorías. Fuente, residencia o renta mundial, domicilio, nacionalidad. Principales características. Doble residencia. La noción de "impuesto de salida" o "exit tax"
4.10. Doble imposición internacional
4.10.2. Convenios para evitar la doble imposición internacional. El Instrumento Multilateral
4.11. Período fiscal. Métodos de imputación. Percibido, devengado, devengado exigible
4.11.1. La fluctuación del rédito. Distintas soluciones. El criterio de W. Vickrey
4.11.2. Quebrantos y su traslación hacia adelante y hacia atrás
4.11.3. Métodos de imputación
4.12. Exenciones. Concepto. Diferencia entre exenciones y exclusiones
de objeto
4.12.1. Exenciones más comunes: actividades estatales; binacionales; diplomáticos; valor locativo; intereses de títulos públicos y de ciertos rendimientos financieros; seguros de vida; entidades sin fines de lucro; indexaciones y actualizaciones en países inflacionarios; enriquecimientos a título gratuito; indemnizaciones por despido y similares; subsidios gubernamentales. Beneficios de sistemas previsionales: la regla
de coherencia
4.13. Impuesto de tasa proporcional o progresiva?
teorías: por escalones, por categorías o clases, por deducción en la base; continua. El principio de la capacidad contributiva y la equidad horizontal y vertical. Argumentos en contra de la progresividad
4.14. Deducciones y desgravaciones. Conceptos
4.14.1. Gastos necesarios para obtener la renta. Domésticos y de cuidado de hijos y personas a cargo del contribuyente. Gastos de educación. De traslado y mudanza

	4.14.2. El denominado "mínimo no imponible" o umbral debajo del
	cual no existe capacidad contributiva
	4.14.3. Las cargas de familia. Concepto y requisitos para su deducción 41
	4.14.4. Otros conceptos deducibles: seguro de vida, gastos de sepelio,
	intereses, impuestos sobre bienes que producen ganancias,
	gastos de enfermedad, donaciones
	4.14.5. El caso de empleados extranjeros. Conceptos especiales: costo
	de vida, gastos de pasajes al país de origen; alquiler de casa
	habitación; uso del automóvil de la empresa; crédito fiscal
	por impuesto pagado en el extranjero; aportes previsionales
	abonados en el exterior. Opciones sobre acciones de la
	empresa: distintos casos
	4.14.6. Ajustes en países inflacionarios
	4.15. Efectos económicos del impuesto a la renta personal
	4.15.1. Incidencia y traslación. Casos en que es factible la traslación: diversos mercados
	4.15.2. Impacto sobre el ahorro y la inversión. Influencia del grado de
	progresividad y distorsiones que ella puede generar. Grado de aceptación del riesgo. Experiencias recientes:
	disminución de la tasa efectiva
	4.15.3. Sobre la oferta de trabajo. El enfoque de Due
	4.15.4. Redistribución de la riqueza
	4.15.5. Administración y cumplimiento, costos por parte del Fisco
	y del contribuyente
5.	Impuesto a las ganancias de capital
٥.	5.1. Concepto de ganancias de capital
	5.2. ¿Constituyen verdaderas rentas? Particularidades
	5.3. Tratamiento especial y su justificación. Irregularidad, problemas
	de inflación en la correcta medición; su influencia en los mercados
	de capitales; el concepto de Due de "válvula de escape" a la inversión
	y el crecimiento económico
	5.4. Objeciones al tratamiento de las ganancias de capital con un
	gravamen separado: falta de uniformidad; efecto conversión de
	rentas habituales en ganancias de capital; diferimiento del gravamen
	por los contribuyentes y consecuente efecto "congelamiento" en
	los mercados de capital; costos de administración: el sistema de
	"acumulación". Reformas que se proponen al tratamiento actual: una
	mejor delimitación de los casos a los que se les aplica el tratamiento
	diferencial; herencias y donaciones; opción de venta y reemplazo;
	sistemas de imputación de prorrata y promedio
6.	Impuesto empresario o "societario"

	6.1. Validez de un tributo separado del gravamen personal. Argumentos a favor y en contra del tributo	53 55
	6.2. Tasa corporativa: tipo y nivel. Influencia del contexto internacional y validez de las comparaciones. Neutralidad frente a las alternativas de financiación. Impuesto de igualación ("equalization tax")	55
	6.3. La traslación del impuesto societario. Situación en diferentes mercados: competencia perfecta; oligopolio parcial. Evidencias empíricas: Modelos: a) traslación total: Krzyzaniak y Musgrave; b) enfoque de participación de factores; c) modelo de Gordon. Traslado a largo plazo: las conclusiones de Due e importantes tratadistas sobre el tema	59 60
	6.3.2. Conclusiones	61
	6.4. Técnica del gravamen empresarial	61
	6.4.1. Objeto	61
	6.4.2. Momentos de vinculación	62
	6.4.3. Sujetos. Principales efectos económicos. Distintos tipos empresariales	65
	6.4.4. Establecimiento permanente. Concepto. Situación actual.	
	Prevalencia de la definición en los convenios para evitar la doble	
	imposición internacional	68
	6.4.5. Determinación del tributo	71
	Capítulo II	
	EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ARGENTINO	
1.	Antecedentes	99
	1.1. Marco constitucional	101
	1.2. Coparticipación del tributo	101
	1.3. Coparticipación y prohibición de cobro de impuestos análogos a las provincias	101
	1.4. Ley 27.429 de consenso fiscal	102
2.	La instauración del impuesto a las ganancias en 1974. Cambio en el objeto del gravamen. La quinta categoría. El impuesto a la renta normal potencial de la tierra	103
3.	El ajuste por inflación entre 1978 y 1985. Las modificaciones introducidas	103
٠.	por la reforma de 1985. Limitación de ciertas deducciones personales. La reforma de 1992: del criterio de fuente al de residencia. Reforma de 1998:	
	los precios de transferencia	104
4.	El tratamiento de las ganancias de capital hasta 1989. Situación a partir de 1990 y reciente modificación del tema a partir de 2018	105
5.	La gravabilidad de los dividendos. Situación actual	105

6.	Nuevos paradigmas en materia de tributación internacional: intercambio de información automática, a pedido, de inversiones financieras e inmobiliarias. Acciones BEPS asumidas por la Argentina	105 106
7.	Reforma de la ley 27.430: instauración de un impuesto cedular. Tratamiento de la renta financiera de las personas humanas	
0	y de las ganancias de capital	106
8. 9.	El gravamen en perspectiva. Importancia de la recaudación	108
9.	del gravamen a la renta financiera de las personas humanas. Búsqueda	
	de mayor equidad al eliminar ciertas exenciones	108
	, 1	
	Segunda parte ASPECTOS TÉCNICOS DEL IMPUESTO	
	A LAS GANANCIAS ARGENTINO	
Acl	aración	113
	Capítulo III OBJETO DEL IMPUESTO	
1.	Un mismo impuesto para distintos tipos de contribuyentes	115
	1.1. Personas humanas residentes	117
	1.1.1. Criterio general	117
	1.1.2. Casos de excepción al criterio general	170
	1.1.3. Más excepciones. Otras ganancias de capital gravadas para	
	sujetos alcanzados por la teoría de la fuente (rédito producto)	173
	1.2. Empresas del país	191
	1.2.1. Pauta general	191
	1.2.2. Algunas situaciones de hecho controvertidas	196
	1.3. Beneficiarios del exterior	204
2.	Presunciones de renta gravada	205
	2.1. Conceptos generales	205
	2.2. Incremento patrimonial no justificado	206
	2.2.1. Bienes y consumos no declarados	209
	2.2.2. Fondos del exterior. Préstamos y aportes de capital. Herencias.	
	Préstamos entre parientes	218

	2.2.3. Depósitos bancarios como indicio de la verdadera magnitud	
	de los ingresos del contribuyente	225
	2.2.4. Precio de venta de inmuebles	227
	2.2.5. Rentabilidad de empresas	228
	2.2.6. Otras presunciones	232
	Capítulo IV	
	SUJETO DEL GRAVAMEN	
1.	Personas humanas y sucesiones indivisas. Vinculación con la ley	
	de procedimiento tributario y reglamentación	237
2.	Sociedad conyugal. Sociedad entre cónyuges. Situaciones controvertidas	
	y jurisprudencia. Menores de edad	239
	2.1. Sociedad conyugal	239
	2.1.1. Situación desde 2018	240
	2.1.2. Situación anterior a 2018 y el régimen opcional que fija la ley	
	27.430	241
	2.2. Sociedad entre cónyuges	242
	2.2.1. Situación anterior	243
	2.3. Menores de edad	245
	2.3.1. Situación actual	245
	2.3.2. Situación anterior a la reforma	245
3.	Reformas del CCyC. Matrimonio igualitario. Uniones convivenciales	246
4.	Sucesión indivisa. Períodos posteriores al fallecimiento. Casos	
	jurisprudenciales	247
5.	Personas de existencia ideal. Sociedades de capital. Distintos tipos. Nuevas	
	formas societarias desde la vigencia del CCyC. Nacimiento y extinción.	
	Sociedades en liquidación	251
6.	Demás sociedades y empresas. Reforma ley 27.430: régimen optativo;	
	formalidades a cumplir	267
7.	Sucursales	267
8.	Establecimiento permanente. Situación desde la reforma de la ley 27.430.	
	Jurisprudencia	269
	8.1. Instrumento Multilateral (MLI) y los CDI vigentes	276
	8.1.1. Establecimiento permanente digital	277
9.	Trusts y equivalentes constituidos en el exterior	281
10.		
	los FCI cerrados	282

Capítulo V VÍNCULO JURISDICCIONAL. FUENTE ARGENTINA. CRITERIO DE RESIDENCIA O RENTA MUNDIAL

1.	Criterio general de fuente. Principios generales. Intereses y comisiones.	283				
2	Otras rentas	291				
2.						
3.	Acciones, títulos valores. Concepto de títulos valores	292				
4.	Derivados	292 297				
5.	1					
5.1.	Compañías constituidas en el país	297				
	5.2. Empresas constituidas en el exterior en países con los cuales se han					
	firmado convenios para evitar la doble imposición en materia de	205				
	transporte internacional	297				
	5.3. Fletamentos a tiempo o por viaje	299				
	5.4. Deducciones computables	300				
	5.5. Fletes a puertos extranjeros sin línea directa	300				
	5.6. Contenedores	300				
	5.7. Responsables del ingreso del gravamen	301				
6.	Agencias de noticias internacionales	301				
7.	Seguros	301				
8.	Honorarios recibidos en el exterior	302				
9.	Asistencia técnica y software	304				
	9.1. Asesoramiento técnico-financiero prestado desde el exterior.					
	Asistencia técnica	304				
	9.2. Software	312				
	9.2.1. Los casos "Picapau" y "Application Software"	313				
	9.2.2. El caso "Amadeus"	314				
	9.2.3. Exportación de software argentino	316				
10.	Películas cinematográficas. Transmisiones desde el exterior	318				
11.	Enajenaciones indirectas de bienes en el país	322				
12.	Economía digital. E-commerce	323				
13.	Criterio de residencia. Pérdida de la condición. Doble residencia	332				
	13.1. Concepto de residencia	332				
	13.2. Pérdida de la residencia. Situaciones especiales	333				
	13.3. Doble residencia	336				
	13.4. No residentes que están en el país en forma permanente	339				
14.	Rentas de fuente extranjera para residentes en el país	341				
	Establecimientos permanentes en el exterior de residentes en el país	342				

Capítulo VI BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1.	Introducción	345
2.	Responsabilidades y derechos del agente de retención y del beneficiario	346
3.	Carácter de beneficiario del exterior	349
4.	El ingreso de la obligación	350
5.	Determinación de la base imponible	352
6.	Conceptos contemplados por el artículo 104 (93), LIG	354
	Capítulo VII	
	PRECIOS DETRANSFERENCIA	
1.	Introducción: a modo de síntesis	361
2.	Operaciones de filiales y sucursales con casa matriz. Análisis del artículo	
	16 (14) de la ley y artículos reglamentarios	365
3.	Artículo 17 (15). Análisis conceptual de su aplicación	367
4.	Operaciones con jurisdicciones no cooperantes y países de baja o nula	
	tributación. Análisis de normas legales y reglamentarias	372
5.	Vinculación económica. Vinculación funcional. Pautas para establecerlas.	
	Análisis de artículos de la ley y reglamento	377
6.	Importación y exportación de mercaderías con intermediario	379
7.	Métodos más apropiados. Métodos utilizables. Declaraciones juradas anuales	385
8.	Casos especiales: industria de petróleo y gas, una aplicación práctica	395
9.	Intangibles. Problemas especiales	396
10.	, 1	399
11.	, 1 ,	400
	Recientes pronunciamientos académicos	407
	Relación existente con los aspectos aduaneros	408
14.	La Resolución General 1222 y sus modificaciones (hoy RG 4717)	409
	14.1. Primeros comentarios sobre la RG 4717	436
	Capítulo VIII	
	CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN	
	INTERNACIONAL (CDI)	
1.	Los distintos modelos de CDI y su aplicación a los vigentes en la Argentina	439
2.	Listado de CDI vigentes firmados por nuestro país	440
	Otros CDI negociados pero aún sin vigencia	441
3.	Análisis de los aspectos más salientes de los CDI de la Argentina	441
	Suecia	442
	Alemania	444

ÍNDICE

	Bolivia	444
	Francia	445
	Brasil	445
	Italia	448
	Chile	449
	España	455
	Canadá	456
	Finlandia	457
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	457
	Bélgica	459
	Dinamarca	460
	Holanda (Países Bajos)	462
	Australia	464
	Noruega	465
	Rusia	468
	Suiza	469
	Uruguay	470
	México	472
	Emiratos Árabes Unidos	476
	3.1. Jurisprudencia administrativa y judicial respecto de los CDI suscriptos	
	por la Argentina	478
	3.1.1. Jurisprudencia administrativa	478
	3.1.2. Jurisprudencia judicial	480
	3.1.3. Importantes formalidades: certificado de residencia fiscal	484
4.	El Instrumento Multilateral (MLI). Concepto. Vigencia. Validez de sus	40.4
	normas en los CDI suscriptos por nuestro país	484
	4.1. Modificación al preámbulo de los CDI	485
	4.2. Test del PPT y LOB. Cláusulas que abarca el artículo 7 del MLI	
	dirigidas a evitar la utilización indebida de los CDI; PPT y la regla de Limitación de Beneficios (LOB)	486
	4.3. Distribución de dividendos y ganancias de capital	486
	4.5. Distribución de dividendos y ganancias de capital	400
	Conítula IV	
	Capítulo IX DEDUCCIONES PERSONALES Y EXENCIONES	
	DEDUCCIONES PERSONALES Y EXENCIONES	
1.	Deducciones personales propiamente dichas	489
2.	Otras deducciones personales	505
	2.1. Vinculadas con la salud y el fallecimiento	505
	2.2. Educación	507
	2.3. Alquiler de casa habitación	508
	2.4. Gastos de traslado	509
	2.5. Sobre las demás deducciones personales	509

Impuesto a las ganancias

3.	Exencione	S	510
	3.1. Aspec	tos generales	510
		ivas o personales	511
	•	ivas o reales	
	•	exenciones	556
4.	Neutraliza	ción de exenciones	559
		o de transferencia de ingresos a fiscos extranjeros	
		ujetos alcanzados por el ajuste por inflación	
		cto de resultados de fuente extranjera	
		Capítulo X	
		IMPUTACIÓN DE LA RENTA	
1. I	mputación (de la renta y anualidad	563
	1.1. El bal	ance impositivo	565
	1.2. Criter	ios generales de imputación	569
	1.2.1.	Excepciones	584
2. I	Determinaci	ón de la ganancia neta y de la ganancia neta sujeta a impuesto	598
	2.1. Dedu	cciones generales	601
	2.1.1.	Gastos necesarios	602
	2.1.2.	Cargos financieros	605
	2.1.3.	Seguros	607
	2.1.4.	Donaciones	611
		Contribuciones y descuentos jubilatorios	
	2.1.6.	Amortizaciones de bienes inmateriales	615
	2.1.7.	Obra social, medicina prepaga y servicios de asistencia	
	2.1.8.	Alquiler de casa habitación	617
	2.1.9.	Servicio doméstico	619
	2.1.10	. Personal discapacitado y trasplantado	620
	2.2. Deduc	ciones especiales	620
	2.2.1.	Impuestos y tasas	620
		Primas de seguros	
		Pérdidas extraordinarias	
	2.2.4.	Pérdidas por delitos de empleados	627
		Gastos de movilidad y viáticos	629
	2.2.6.	Amortizaciones	630
3.	Deduccion	nes no admitidas	630
4.	Otros lími	tes y condiciones	645
	4.1. Respa	ldo documental	645
		nplimiento del deber de retener	654
	4.3. Banca	rización del pago	657
		edores monotributistas	658

Índice

5.6.7.	Determinación del IG para monotributistas. Algunas consideraciones Determinación de la renta neta de fuente extranjera Tratamiento de los quebrantos. Limitaciones	660 661 666
	TOMO II	
	Capítulo XI PRIMERA CATEGORÍA. DETERMINACIÓN DE LAS RENTAS DE FUENTE ARGENTINA Y EXTRANJERA	
1.	Introducción	677
2.	Manifestaciones de renta	679
3.	Imputación de resultados	694
4.	Deducciones admitidas	696
_	4.1. Incobrabilidad	706
5.	Beneficiarios del exterior	708
	Capítulo XII	
	SEGUNDA CATEGORÍA	
1.	Introducción	709
2.	Rentas del país y del exterior	709
	2.1. Presunción de intereses	721
	2.2. Determinación	726
3.	Enajenación de inmuebles y transferencia de derechos constituidos sobre	
	ellos	731
4.	Tratamiento de dividendos y utilidades	737
	4.1. Renta societaria y dividendos (utilidades). La distribución ficta	737
	4.2. Presunción por entrega de fondos y bienes	754
	4.3. Régimen de retención	763
	4.4. Impuesto de igualación. Su derogación	766
	4.5. Dividendos y utilidades de fuente extranjera	769
_	4.6. Dividendos de rescate	771
5.	Reglas de transparencia fiscal	773

Capítulo XIII

EL GRAVAMEN A LA RENTA FINANCIERA. OBJETO. SUJETOS. BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR. CONCEPTOS ALCANZADOS. DETERMINACIÓN DE LA GANANCIA. QUEBRANTOS: DISTINTOS SUPUESTOS. DEDUCCIÓN ESPECIAL. VENTA DE INMUEBLES. NORMAS DETRANSICIÓN

I.	Tratamiento de la renta financiera desde 2020	795
II.	Régimen relativo a la renta financiera antes de 2020	802
1.	Tratamiento de la renta financiera hasta el 31/12/2017	802
2.	Modificaciones que rigieron desde el 1/1/2018 como consecuencia de la	
	ley 27.430. Panorama general. Creación de un impuesto cedular dentro	
	del cuerpo legal del impuesto. Alteración de reglas del juego para bonos y	
	títulos exentos. Discriminación entre beneficiarios del país y extranjeros	804
3.	Reforma al art. 2 (objeto del tributo) de la ley. Aplicación del gravamen	
	a rentas financieras con independencia de la habitualidad. El caso de las	
	monedas digitales	805
4.	Agregados al art. 7 de la ley que implican una extensión de la definición	
	del criterio de fuente argentina. El caso particular de los ADR, CEDEAR,	
	acciones extranjeras que cotizan en las bolsas de la Argentina y las	
	monedas digitales	808
5.	Modificación al art. 45 (hoy 48) (segunda categoría). Implicancias	811
6.	Novedoso criterio de imputación de ciertas rentas financieras.	
	La aplicación del criterio de devengado en el caso de adquisiciones	
	de títulos y bonos sobre y bajo la par. Las modificaciones al art. 18	011
7	(hoy 24) (imputación de la renta)	811
7.	Quebrantos impositivos. Importantes restricciones según la fuente de la	
	renta financiera, argentina o extranjera y la clase de resultados obtenidos. Actualización de las pérdidas	813
8.	Exenciones. Derogación de la mayoría de las exenciones del inciso	015
0.	h) (depósitos bancarios) y del inciso k) (títulos públicos argentinos).	
	Exención de las operaciones que son transadas en bolsas del país.	
	Requisitos y condiciones. Exclusiones (ADR, etc.). Mantenimiento de las	
	exenciones para sujetos beneficiarios del exterior. Requisitos y condiciones.	
	Distintos casos. Los fondos comunes de inversión que invierten en títulos	
	y acciones del país: beneficiarios locales y del exterior. Exenciones vigentes	
	para títulos extranjeros de Brasil y Bolivia	819
	8.1. Normas anti elusivas	824
	8.2. Exenciones vigentes por aplicación de los convenios para evitar la doble	
	imposición internacional con Brasil y Bolivia	825
9.	El funcionamiento y la determinación del impuesto cedular	825
	A) Gravabilidad de intereses y rendimientos. Distintas tasas	826

	B)	Imputación de intereses y rendimientos: a la par; a la par con intereses corridos; adquiridos, si hubieran sido emitidos bajo la par.	020
	C)	Adquiridos sobre la par	828 836
	D)	Imputación de intereses corridos. Cómo se determina el resultado si la renta es de fuente extranjera. Ajustes del costo en cada caso. Normas de transición. Títulos adquiridos antes y después del 31/12/2017. Consideración de las diferencias de cambio (moneda extranjera) y actualizaciones (moneda local). Liquidación con entrega diferida de	
	E)	valores. Liquidación por compensación	843
		ingreso del gravamen	844
10.		idendos y utilidades. Distintos casos	849
	10.1	1. Normas de transición establecidas en el reglamento respecto de	
		dividendos [art. 97 (90.3)]	852
11.		lucciones computables en la determinación del impuesto cedular.	
		tos directos e indirectos. Deducibilidad de intereses cuando existen	
		tas de fuente extranjera y argentina. La deducción especial.	0.50
		mpuesto sobre los bienes personales	852
		L. La nueva deducción especial	853
12.		atas de fuente extranjera. Repaso de las principales consideraciones	
		o concerniente a la tasa a utilizar. Imputación y determinación del	055
1.2		ıltado. Exenciones	855
		mas de aplicación supletoria	856
14.		oluciones AFIP referidas a obligaciones de los agentes de información	857
1 =		l. Normas de determinación establecidas por la AFIP	857
		blemas de transición	858
	_	unos casos prácticos de la aplicación del tributo	859
1/.		nuevo tributo en perspectiva. Propuestas de mejoramiento de continuar	062
		rigencia	862 862
		2. Propuestas de mejoramiento efectuadas durante la vigencia del tributo.	864
10		nas complementarias dictadas por la AFIP	866
ıο.	TIOLI	Has complementalias dictadas poi la AFIF	000

Capítulo XIV CUARTA CATEGORÍA

1.	Ingresos alcanzados. Renta bruta	867
2.	Movilidad del personal de empresas multinacionales	893
	2.1. Supuesto del empleado expatriado que se asienta en la Argentina	
	(inbound)	895
	2.2. Empleado expatriado que se asienta fuera de la Argentina (outbound)	896
3.	Determinación de la renta neta	897
4.	Sobre algunos otros casos particulares	908
	4.1. Directores y administradores en relación de dependencia	908
	4.2. Sujetos del exterior que perciben rentas de su trabajo personal	910
	Capítulo XV	
	TERCERA CATEGORÍA	
1.	Caracteres generales de la tercera categoría	913
2.	Algunas manifestaciones especiales de rentas de esta categoría en el ámbito	
	de las sociedades	913
3.	Atribución de resultados a los titulares de empresas residentes	919
4.	Determinación de la renta neta de fuente argentina. Deducciones generales	
	y especiales. Deducciones no admitidas	920
5.	Asignación y determinación de resultados de fuente extranjera.	
	Consideraciones generales. Remisiones	983
	Capítulo XVI	
	AMORTIZACIONES Y VENTAY REEMPLAZO.	
	REGÍMENES DE PROMOCIÓN	
1		
1.	Conceptos generales: inmuebles, bienes muebles, intangibles (amortizables	985
ว	y no depreciables). Contabilización de la amortización Amortizaciones sobre inmuebles. Vida útil. Distintos casos. Mejoras. Leasing	987
2. 3.	Amortizaciones sobre himuebles. Vida util. Distintos casos. Mejoras. Leasing Amortizaciones sobre bienes muebles. Valor original amortizable.	907
٥.	Vida útil. Amortización lineal. Posibilidad de utilizar otros métodos.	
	Actualización de la amortización. Altas y bajas. Bienes importados.	
	Mejoras. Casos especiales: envases, leasing de bienes muebles e inmuebles,	
	valores asignados en caso de reorganizaciones empresariales. cuestiones	
	especiales	989
	3.1. Situación del tema cálculo de la vida útil a partir de la sentencia	
	"Telintar"	993
	3.2. Posibilidad de utilizar otros métodos	995
	3.3. Actualización de la amortización por inflación	995 996
	3.4. Altas y bajas. Otras cuestiones	776

Índice

		Bienes importados	997 997
	3.7. (Casos especiales: envases, leasing de bienes muebles e inmuebles, ralores asignados en caso de reorganizaciones empresariales.)))
		Cuestiones especiales	999
		.7.1. Envases	999
		.7.2. Leasing	
		.7.3. Valores asignados en reorganizaciones empresariales	
4.		nóviles	
5.		das y desuso de bienes amortizables	
6.		y reemplazo (inmuebles y bienes muebles)	
•		Normas actuales (arts. 67 de la ley y 96 del reglamento)	
		.1.1. Bienes muebles	
		.1.2. Bienes inmuebles	
		El caso de las transacciones que involucran más de un ejercicio fiscal	
		ujetos que pueden aplicar venta y reemplazo	
		Reemplazo por un inmueble situado en el exterior	
		nmueble exteriorizado en el sinceramiento fiscal	
		Canje de un terreno destinado a la construcción de una planta por otro	
		indero destinado al mismo fin	1017
7.	Amor	tización de bienes agotables. Distintos casos	1017
		Minas, canteras, bosques y análogos	
8.		rtización de inmuebles y muebles en el exterior	
9.		gibles (amortizables y no amortizables)	
10.		tivos a la inversión	
		Actividades forestales	
	10.2.	Construcción de viviendas: Fideicomisos Financieros (FF) o Fondos	
		Comunes (FCI) destinados a su desarrollo	1025
	10.3.	Sociedades de garantía recíproca	1026
		10.3.1. Tipo de socios con los que cuenta la SGR	1026
		10.3.2. Beneficios impositivos para los socios de las SGR	1026
	10.4.	Beneficios para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	1027
		10.4.1. Acuicultura	1028
	10.5.	Régimen de promoción del software y la economía del conocimiento	
	10.6.	Régimen de biotecnología moderna	
	10.7.	Energías renovables	1030
	10.8.	Tierra del Fuego	
	10.9.	Régimen de Incentivo Fiscal para el desarrollo del autopartismo	
		argentino	1032
	10.10	. Régimen de incentivo fiscal para bienes de capital, informática	
		y telecomunicaciones (decreto 379/2001)	1033

Capítulo XVII BIENES DE CAMBIO

1. 2.	Generalidades. Determinación de la renta en la venta de bienes de cambio Métodos vigentes. Diferencias conceptuales con las normas contables	1035
	(RT 17). Vinculación con el ajuste por inflación vigente. Normas legales	
	y reglamentarias	1036
3.	Información detallada para su confección	1040
4.	Desvalorización de existencias	1041
5.	Intereses implícitos	1043
6.	Valuación a costo en plaza	1044
7.	Posibilidad de considerar el valor probable de realización	1044
8.	Normas de aplicación a bienes de cambio en el exterior	1045
9.	Problemas específicos. No consideración de activos financieros como	
	bienes de cambio. No actualización de valores por inflación. Obligación	
	de gravar ciertas utilidades por tenencia	1045
10.	Casos especiales	1046
	10.1. Repuestos	1046
	10.2. Derechos de exhibición de películas	1047
	10.3. Envases	1047
11.	Casos jurisprudenciales. Conexión con las presunciones de la ley	
	de procedimiento tributario (diferencias de inventario)	1047
	Capítulo XVIII	
	MALOS CRÉDITOS. PREVISIONES Y RESERVAS	
1 1	folio militar Commilia do Distinciano en la manara contella.	
1. IV	Malos créditos. Generalidades. Distinciones con las normas contables.	1051
	Métodos establecidos por la legislación argentina	1051
	1.1. Requisitos para que un crédito califique como incobrable:a) origen en operaciones comerciales; b) incobrabilidad verificada	
	en el mismo período en el cual se pretende la deducción; c) índices	
	de incobrabilidad: verificación del crédito en el concurso preventivo;	
	declaración de la quiebra del deudor; desaparición fehaciente	
	del deudor; iniciación de acciones judiciales; usos y costumbres.	
	Diferencias entre deudores incobrables y dudosos; paralización	
	manifiesta de las operaciones; prescripción; créditos de escasa	
	significación. Flexibilidad de los índices de incobrabilidad.	
	Los Acuerdos Preventivos Extrajudiciales (APE). Sumas recuperadas.	
	El caso de las rentas de fuente extranjera	1052
	1.1.1. Flexibilidad de los índices de incobrabilidad	
	1.1.2. Los Acuerdos Preventivos Extrajudiciales (APE)	
	1.1.3. Sumas recuperadas	

	1.1.4. El caso de las rentas de fuente extranjera	
2	1.2. El método de la previsión	1065
2.	entre provisión y previsión. Disposiciones generales. Disolución	
	de reservas y previsiones	1066
	2.1. Previsión para despido. Régimen vigente: cargo directo	
	2.2. Previsión para reservas matemáticas y similares en compañías	1000
	de seguros	1069
	2.3. Otras previsiones: descuentos de c aja; bonificaciones; desvalorización	
	de bienes de cambio; obsolescencia de bienes de uso; desvalorización	
	de títulos y acciones; para garantías; para juicios; ley de minería; la	
	previsión por clientela; otros casos	1073
	Capítulo XIX	
	DIFERENCIAS DE CAMBIO. RENTAS DE FUENTE	
	ARGENTINAY EXTRANJERA	
1.	Diferencias de cambio para los sujetos empresa. Normas generales.	
	Importación y exportación de bienes y servicios	
2.	Tipos de cambio que deben considerarse	
3.	Transformación de deudas. El caso de las sucursales	
	3.1. Sucursales de firmas extranjeras	
4.	Diferencias de cambio por la realización de operaciones en el exterior	1082
	4.1. Nuestra opinión acerca de la problemática de la consideración de las	
_	diferencias de cambio por la venta de bienes en el exterior	1085
5.	Diferencias de cambio a considerar por quienes pagan rentas de fuente	1000
	argentina al exterior	
6.	Controvertidos casos de jurisprudencia administrativa	1089
7.	Diferencias de cambio obtenidas por personas humanas: a) por actividades en el país; b) por actividades en el exterior que originan rentas de fuente	
	extranjera	1090
	7.1. Por actividades en el país	
	7.2. Por actividades en el exterior que originan rentas de fuente extranjera	
	0. 4.1. 20	
	Capítulo XX DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DE VENTA DE BIENES	
1.	Determinación del resultado de venta de bienes	
	1.1. El concepto de enajenación	
2.	Determinación de la ganancia para ciertos casos	
	2.1. Bienes muebles amortizables	
	2.2. Inmuebles	1098

	2.3. Bienes intangibles	1099
	2.4. Acciones, participaciones y cuotas	1099
	2.5. Monedas digitales, títulos públicos y otros valores	1100
	2.6. Otros bienes	1101
	2.7. Señas y anticipos	1102
	2.8. Bienes recibidos por arrendamientos	1102
3.	Otras consideraciones sobre el costo computable	1102
4.	Operaciones en moneda extranjera	
5.	Resultados de fuente extranjera	1104
	Capítulo XXI	
	EL AJUSTE POR INFLACIÓN	
1.	Introducción	1109
2.	Síntesis de su evolución normativa. Jurisprudencia. Panorama actual	1110
3.	Sujetos alcanzados	1128
4.	Precisiones sobre la técnica de cálculo del ajuste	1129
	4.1. Ajuste estático: identificación de activos y pasivos computables.	
	Justificación y valuación	1129
	4.2. Ajuste dinámico: identificación de episodios y circunstancias	
	generadoras de ajustes	
5.	Planificación fiscal en un contexto inflacionario	
6.	Régimen de revalúo impositivo y contable de bienes, ley 27.430	
	6.1. El revalúo impositivo	
	6.1.1. Bienes objeto del revalúo	1156
	6.1.2. Determinación del valor residual revaluado de los bienes,	
	cálculo de amortizaciones y costo computable	
	6.1.3. Impuesto especial sobre el importe del revalúo	
	6.2. El revalúo contable	1158
	Capítulo XXII	
	CASOS ESPECIALES EN LATERCERA CATEGORÍA:	
	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	
1.	Explotaciones pecuarias. Valuación de hacienda en establecimientos	
	de cría. Método de costo estimativo. Ventas representativas. Categoría	
	de hacienda adquirida. Mercado en el que el ganadero acostumbra a	
	operar. Nuevas explotaciones. Tambo. Transferencia de yeguarizos de	
	carrera entre haras y stud. Caninos. Helicicultura	
	1.1. Valuación de hacienda en establecimientos de cría	
	1.1.1. Hacienda bovina, ovina y porcina	
	1.1.2. Otras especies de hacienda	1165

ÍNDICE

2.	Valuación de hacienda en establecimientos de invernada. Precio de plaza.	
	Feedlot	
3.	Establecimientos mixtos. Establecimientos ubicados en distintas zonas	1170
4.	Reproductores amortizables. Distintos métodos	1171
5.	Explotaciones agrícolas. Valuación de las existencias. Sementeras	1175
6.	Explotaciones asimiladas a las agrícolas. Extensión del concepto de	
	sementeras. Fruticultura y horticultura. Viticultura. Viveros. Pasturas	
	y verdeos. Apicultura	1176
7.	Semillas. Valuación	1178
8.	Contratos agropecuarios. Distintos casos: arrendamiento rural; aparcería;	
	mediería; explotación tambera; capitalización de hacienda; cosecha;	
	pastoreo; pastaje; maquila; pool de siembra; franquicia ganadera; trabajo	
	en viñas y frutales	1178
9.	Degradación de la tierra. Amortización ecológica	
10.	Venta de todo o parte de una explotación llevada a cabo por un sujeto no	
	empresa	1182
11.	<i>Traders</i> de cereales: contratos de <i>forwards</i> y futuros sobre <i>commodities</i>	1182
	Uso de presunciones por parte del Fisco	
	12.1. Presunción basada en imágenes satelitales	
	12.2. Otras presunciones	
	•	
	Capítulo XXIII	
	CASOS ESPECIALES EN LATERCERA CATEGORÍA:	
	OPERACIONES INMOBILIARIAS EN GENERAL.	
	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN. LOTEOS	
1.	Operaciones inmobiliarias en general. Situaciones especiales: frutos	
	no recogidos; mejoras; inmuebles rurales arrendados; venta de material	
	extraíble; casos alcanzados por el IG; adjudicación de unidades; cese de	
	actividades; fideicomisos de construcción: aportes y adjudicación; aporte	
	a sociedades. Imputación de resultados. Determinación de la renta	
	gravada: impuesto general y cedular. El caso de establecimientos	
_	permanentes en el exterior	1187
2.	Industria de la construcción. Imputación de resultados. Actividades	1000
_	desarrolladas en el exterior. Obras efectuadas por empresas extranjeras	
3.	Resultados generados por loteos	
4	Otras consideraciones	1205

Capítulo XXIV CASOS ESPECIALES EN LATERCERA CATEGORÍA: TRIBUTACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DEL PETRÓLEO, GASY MINERÍA

1.	Breve introducción sobre el marco legal. Ley 17.319 y potestad argentina	
	en actividades off-shore. Permisos de exploración y concesiones de	
	explotación	
2.	Concepto de gastos de exploración y de explotación	
3.	Clasificación de las reservas	1210
4.	Normas específicas contempladas por la normativa del impuesto:	
	amortizaciones, agotamiento: art. 78 (75) de la ley y 148 (87) del	
	reglamento. RG 2.165/79 y circular 1079	1210
5.	Gastos de exploración: distintos momentos. Gastos de desarrollo: cómo se	
	deducen según su tipo. Explotación: forma de considerar amortizaciones y	
	deducción por agotamiento	
6.	Gastos de taponamiento. Situación desde 2018 (Ley 27.430)	1213
	6.1. Situación hasta antes de la vigencia de la ley 27.430 (ejercicios iniciados	
	desde el 01/01/2018)	1213
	6.2. Situación desde la vigencia de la ley 27.430	1214
7.	Otros temas: carácter de las uniones transitorias. Contratos take or pay.	
	Devolución de áreas. Transferencia de áreas. Servicios off-shore prestados	
	por empresas extranjeras: establecimiento permanente, convenios de doble	
	imposición. Contrato de <i>farm in-out</i> . Precios de transferencia	1215
8.	Tributación en Tierra del Fuego	1218
9.	Jurisprudencia sobre ciertos conceptos	1218
10.	Gas: tratamiento de redes construidas por terceros. Jurisprudencia	1220
11.	Minería. Conceptos generales. Código de Minería. Ley (24.196) de	
	promoción minera. Estabilidad Fiscal. Impuesto de igualación. Doble	
	deducción de gastos de exploración. Amortización acelerada. Previsión del	
	riesgo ambiental. Aporte de minas. Gastos de desarrollo: pre stripping costs.	
	Stripping costs. Valuación de existencias como bienes de cambio. Avalúo de	
	reservas. Cierre de minas	
	11.1. Conceptos generales. Código de Minería	1221
	11.2. Ley de promoción minera	1222
	11.3. Estabilidad Fiscal	1222
	11.4. Doble deducción de los gastos de exploración	1224
	11.5. Depreciación acelerada	1224
	11.6. Previsión para riesgo ambiental	1226
	11.7. Aporte de minas	1226
	11.8. Gastos de desarrollo: pre <i>stripping costs</i> . <i>Stripping costs</i>	1226
	11.9. Avalúo de reservas	1227

	11.10. Valuación de existencias como bienes de cambio	
	Capítulo XXV CASOS ESPECIALES EN LATERCERA CATEGORÍA: REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
1.	Aspectos generales y objetivos de la figura. Sujetos a los que se puede aplicar. Sociedades en liquidación. Transformación y regularización de sociedades. Otras ventas y transferencias no comprendidas	1229
2.	Supuestos legales de reorganización	
3.	Requisitos exigidos	
٠.	3.1. Mantenimiento del capital	
	3.2. Mantenimiento de la actividad por dos años	
	3.3. Empresas en marcha	
	3.4. Comunicación	
	3.5. Publicidad e inscripción según la LGS	1271
	3.6. Conflictos a partir de la calificación del proceso	
	3.7. Otros requisitos. Permanencia de la participación. Excepción	
	3.8. Participación en fusiones sucesivas	
4.	Atributos fiscales	
	4.1. Traslado	1278
	4.2. Restricción al traslado de quebrantos y franquicias de regímenes	
_	promocionales en función de la participación previa	
5.	La fecha de la reorganización	1286
6.	Reorganizaciones fuera del país. La "redomiciliación" en el exterior de	1200
7	sociedades argentinas	
7. 8.	Otras consideraciones y conclusiones	
0.	Ottas consideraciones y conclusiones	1293
	Capítulo XXVI	
	LIQUIDACIÓN, INGRESO, RETENCIONES Y OTRAS	
	FORMAS DE PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO. CRÉDITO	
	POR IMPUESTOS ANÁLOGOS ABONADOS	
	A FISCOS EXTRANJEROS	
1.	Alícuotas aplicables	1299
2.	Declaración jurada del gravamen. Anticipos. Vencimientos. Impuesto	/
_,	especial sobre salidas no documentadas	1300
3.	Acreditación de cumplimiento fiscal	
4.	La declaración del patrimonio	
5.	Regímenes de retención en la fuente	

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	5.1. Régimen de retención sobre rentas con origen en el trabajo personal	
	desarrollado en relación de dependencia	1328
	5.2. Régimen de retención sobre otras rentas abonadas a beneficiarios	
	del país	1338
	5.3. Una alternativa al régimen de retención: el ingreso directo	1349
	5.4. Retención del impuesto sobre la renta derivada de la enajenación	
	de inmuebles	1349
6.	Regímenes de percepción	1351
	6.1. Régimen de percepción en operaciones de importación de bienes con carácter definitivo	1351
	6.2. Régimen de percepción sobre servicios en el exterior contratados a través de agencias de viaje y/o turismo y de transporte con destino	
	fuera del país que se cancelen mediante pago en efectivo	
7.	Impuestos nacionales computables como pagos a cuenta del gravamen	1354
	7.1. Impuesto sobre los combustibles líquidos contenido en las compras de gasoil – ley 23.966	1354
	7.2. Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios (IDCB)	1356
	7.3. Impuesto a las ganancias como pago a cuenta del impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP), y viceversa	1358
8.	Crédito por impuestos análogos abonados a fiscos extranjeros	
Cua	adro de correlación de artículos de la ley de impuesto a las ganancias	1369
C11:	adro de correlación de artículos del decreto reglamentario	1375